

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA
ALTERNATIVA DE GESTIÓN
PRIVADA**



DE HUANCAYO

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2018 - 2021**

**DIRECTOR: Mg. MOISÉS MELGAREJO
DELGADO**

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Huancayo, 27 de abril de 2018

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 03-D-CEBAGP- TECSYB-HYO-2018.

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo y, teniendo en consideración los dispositivos legales vigentes dadas por el Ministerio de Educación en lo que refiere a la Modalidad Educativa de Educación Básica Alternativa. y:

Siendo política de la Dirección del CEBAGP “TECSYB” realizar sus actividades de Gestión Institucional, Pedagógica y Administrativa con la participación de todos los sujetos de la comunidad educativa en los periodos escolares comprendido entre 2018 al 2021.

CONSIDERANDO:

Siendo política de la Dirección de CEBAGP “TECSYB” realizar sus actividades de Gestión Institucional, Pedagógica y Administrativa en forma planificada y organizada con la participación de todos los actores de la comunidad educativa en el año escolar 2018

AL AMPARO: de la Constitución Política del Estado Peruano; D.L. N° 24088: Ley General de Educación, DS N° 011- 2012- ED: Reglamento de la Ley de Educación, RM N° 657 – 2017 – MINEDU: Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en la Instituciones Educativas de Educación Básica, RVM N° 018-2007-ED: Aprueba el cuadro de equivalencia de EBA; DIRECTIVA N° 041 -2010-VMGP/ DPEBA: Evaluación de los aprendizajes en la modalidad de EBA; RD n° 2684 – 2001-ED: Aprueba las orientaciones para el llenado de los Certificados de Estudios en el marco de Equivalencia de EBA con EBR y EDA, y OFICIO MÚLTIPLE N° 065-2008-VMGP- DIGEBA/DPEBA.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR.-** El Proyecto Educativo Institucional 2018 al 2021 del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” del distrito y provincia de Huancayo.
2. **CONSIDERAR** El Proyecto Educativo Institucional como un instrumento de Gestión para el trabajo participativo de todos los agentes de la educación a favor de los estudiantes.

Comuníquese, ejecútese y Archívese.

Mg. MOISÉS MELGA REJO DELGADO
DIRECTOR

PRESENTACIÓN

El CEBA de gestión privada TECSYB ofrece el servicio educativo a la juventud estudianta de bajos recursos económicos, en el cual consideramos a jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o que no pudieron culminarla, así también a niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar con los estudios regulares, y estudiantes que necesitan alternar sus estudios con el trabajo.

El propósito principal que nos impulsa es brindar Educación Básica Alternativa de calidad con los mismos objetivos y alcances de la Educación Básica Regular, incluimos la preparación para el trabajo en Alianza con el CETPRO “TECSYB” de la Corporación TECSYB en las especialidades de Estética Personal y Confección Industrial, con una organización flexible en adecuación a las necesidades y requerimientos de los estudiantes.

El Proyecto Educativo Institucional, se elaboró considerando la realidad recogida de nuestros jóvenes estudiantes de esta parte del país y que dentro de su descripción se observará la necesidad de impartir una educación acorde a las exigencias actuales.

El Director

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la I.E: Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo

1.2. Ubicación Geográfica:

1.2.1. ÁMBITO EDUCATIVO:

- Dirección Regional de Educación de Junín.
- Unidad de Gestión Educativa Local – Huancayo.

1.2.2. UBICACIÓN:

Región: Junín
Provincia: Huancayo
Distrito: Huancayo
Dirección: Calle Real N° 180

1.2.3. NIVELES Y MODALIDADES

Ciclo avanzado de PEBANA y PEBAJA de Educación Básica Alternativa.

Modalidad: Presencial

1.2.4. METAS

Atención a niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Personal Directivo 03

Director: 01

Personal docente: 09

1.2.5. INFRAESTRUCTURA

N° de Aulas: 07

N° de Aulas de innovación: 01

N° de Servicios Higiénicos:	02
N° de ambientes administrativos:	01
N° de Áreas libres:	01
Sala de Usos Múltiple:	01

SLOGAN:

***“EDUCACIÓN CON OPORTUNIDAD AL
ALCANCE DE LOS QUE MÁS NECESITAN”***

Director: Mg. MOISÉS MELGAREJO DELGADO

II. IDENTIDAD Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS

VISIÓN

El Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB”, forma alumnos creativos, críticos, emprendedores capaces de solucionar problemas y tomar decisiones para un desenvolvimiento ético y eficiente en la sociedad en una infraestructura adecuada.

MISIÓN

El Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” es una Institución Educativa que forma jóvenes en Educación Básica para integrarse a la sociedad en el sector productivo, respondiendo a la exigencia del contexto.

VALORES.

El valor fundamental del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo, es el respeto a la dignidad de la persona con la práctica de valores éticos y morales, democráticos, crítico y reflexivo; trascendente, comunicativo, empático y tolerante; organizado, proactivo, autónomo, flexible, resolutivo, investigador e informativo; cooperativo, emprendedor y solidario La autoestima, lealtad, honestidad, veracidad, cooperación, solidaridad, confraternidad, libertad, igualdad, tolerancia, democracia, justicia social y responsabilidad.

2.1. Caracterización.....Atención a estudiantes mayores de los 14 años de edad en el ciclo inicial y en el ciclo avanzado de acuerdo a las edades serán admitidos en los grados correspondientes.

2.2. Reseña Histórica

El Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada TECSYB su inicio fue con la denominación de Institución Educativa Privada No Escolarizada “Daniel Alcides Carrión” creado por Resolución Directoral N° 02104-DREJ – 2003 del 28 de Febrero de 2003.

La I.E.Pr. No Escolarizada “Daniel Alcides Carrión” fue evaluado en forma Interna y Externa en cumplimiento a la R.M.Nro.310-2005-ED, R.D.Nro.215-2005-ED y la Directiva Nro.140-2005-ME/VMGP/DINEA para dar cumplimiento a la RM.Nro.542-2005-ED. Como resultado de esta evaluación se ha emitido la RD Nro.0373-2007-UGEL-H (13-03-07) y RDR Nro. 01493-DREJ-2007 ratificando la continuidad de funcionamiento de esta Institución Educativa.

A través de un contrato de cesión y transferencia se hizo las gestiones de cambio de nombre, local, director y promotor de la Institución Educativa Privada “Daniel Alcides Carrión” a Institución Educativa Privada No Escolarizada “TECSYB” de Huancayo; cumpliendo en presentar el expediente Nro.07976 del 20 de Febrero de 2008 a la UGEL-H y mediante la RD.Nro.02274-UGEL-H de fecha 08 de Junio de 2009 se dio por autorizado la petición.

En el año 2009 la Institución Educativa Privada No Escolarizada: “TECSYB” es convertido a CEBAG: “TECSYB” mediante RD N° 02145-DREJ-09 del 11 de Setiembre de 2009; iniciándose el 2010 con atención a estudiantes del ciclo intermedio y 1er grado de EBA y en el año 2011 se generalizó la atención en EBA del 1er al 4to Grados del ciclo avanzado y los grados del ciclo intermedio

Actualmente la atención se da para los niños en el ciclo inicial e intermedio y en el ciclo avanzado no hay límite de edad y se ubican en el programa de PEBANA y PEBAJA.

III. DIAGNÓSTICO.

3.1. ANÁLISIS SITUACIONAL

Experimentamos en el sector Educación una serie de cambios en todos los aspectos.

La sociedad de la información da la pauta como elemento importante para el desarrollo, pues a través de los avances de la Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) permite a los individuos acortar distancias y tener acceso en tiempo real de lo que sucede en diversas latitudes, así como el empleo de diversos elementos de automatización de procesos.

En Educación la UNESCO a partir de 1990 proponen un concepto diferente en el que sentencia que: “LA EDUCACIÓN ES LA BASE PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER PAÍS”, y propone los pilares de la educación:

APRENDER A CONOCER

APRENDER A HACER

APRENDER A SER y

APRENDER A CONVIVIR.

En 1998 se inicia un proceso gradual de capacitación en educación primaria y secundaria de adultos con una propuesta educativa dirigido a jóvenes y adultos a Centros de Educación Básica Alternativa, el cual se concreta en el 2010 brindando un servicio educativo en cuatro grados, equivalente a la EBR.

3.2. CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

El CEBA “TECSYB” se caracteriza por brindar una formación integral, para conocer la línea base en el que nos encontramos recurrimos al análisis FODA con el propósito de implementar un plan de desarrollo

3.3. DIANÓSTICO

FODA

A) Fortalezas

- a. Se cuenta con el Diseño Curricular Básico Nacional Modalidad: EBA.
- b. La Corporación TECSYB cuenta con el CETPRO que permite a los estudiantes la formación laboral productiva.
- c. Docentes con predisposición a la adaptación y al cambio
- d. Preocupación por continuar sus estudios y superación de los alumnos
- e. Actitud comprensiva a los problemas sociales y económicos de los alumnos por parte de la Promotoría y personal Directivo.
- f. Participación activa de los alumnos en las actividades curriculares y extra curriculares.

B) Debilidades

- a. Desconocimiento en la elaboración de la programación contextualizada.
- b. Deficiencia en la elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación.
- c. Uso limitado de equipos audiovisuales.
- d. Escaso uso de medios y materiales de la zona en la práctica pedagógica
- e. Se requiere de estrategias para recoger los conocimientos y procedimientos del saber informal.
- f. Se necesita fortalecer la capacidad de mediación cognitiva, afectiva y motivacional de los docentes.

C) Oportunidades

- a. Instituciones que ofrecen capacitación
- b. Oferta de empleo transitorio a los alumnos.

- c. Capacitación virtual del MINEDU
- d. Uso de portales web de enseñanza aprendizaje.
- e. Servicio de Bibliotecas Municipales.
- f. Comprensión por las autoridades educativas al nivel CEBA

D) Amenazas

- g. Desintegración familiar.
- h. Estudiantes que se auto sostienen, trabajan con limitación de tiempo para los estudios.
- i. Escasos fuentes de empleo laboral permanente de los alumnos.
- j. Baja autoestima de los alumnos.
- k. Delincuencia juvenil y alcoholismo
- l. Proliferación de bares, videos y discotecas.

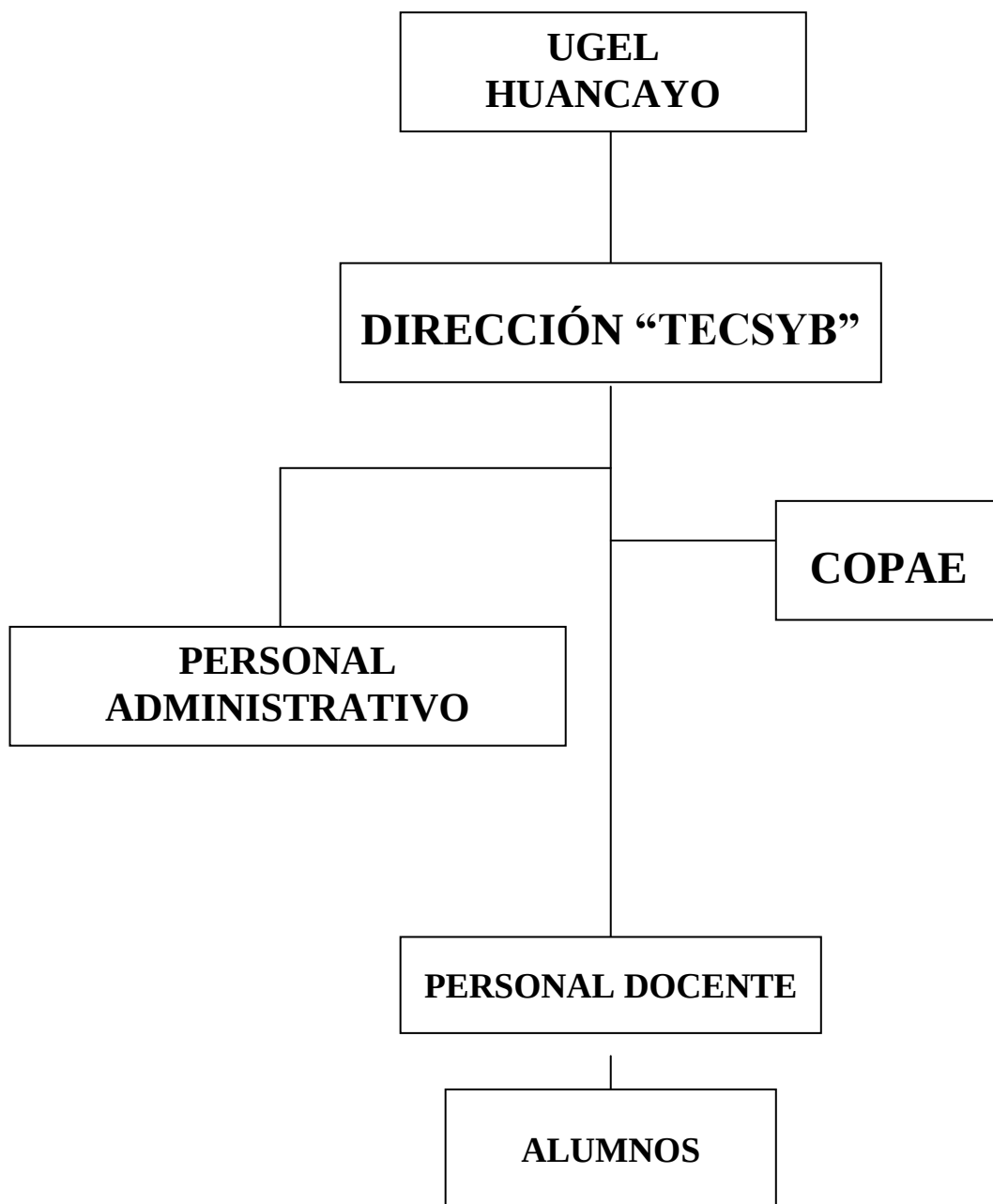
3.4. PRINCIPALES PROBLEMAS

PROBLEMAS	CAUSAS	ALTERNATIVAS
Desconocimiento en la elaboración de la programación contextualizada.	• Escasa capacitación. • Diversidad de conocimientos.	• Implementar y desarrollar un plan de capacitación
Deficiencia en la elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación.	• Escasa conocimiento del sistema de evaluación • Instrumentos de evaluación elegidos al azar	• Capacitación en evaluación • Generar matrices estandarizados de evaluación
Uso limitado de equipos audiovisuales.	• Baja producción de medios y materiales en TICs. • Desconocimiento de uso de medios y materiales que ofrece la Web	• Implementar con medios y materiales. • Implementar a los docentes en TICs
Escaso uso de medios y materiales de la zona en la práctica pedagógica.	• Escaso uso de medios y materiales de la zona	• Alternar las vivencias y actividades cotidianas de los estudiantes con la práctica pedagógica
Se requiere de estrategias para recoger los conocimientos y procedimientos del saber informal.	• No se valora ni se utiliza los saberes previos de los estudiantes	
Se necesita fortalecer la capacidad de mediación cognitiva, afectiva y motivacional de los docentes.	• Los docentes trabajan con estudiantes de CEBA parecido a EBR	• Capacitar a los docentes en la atención de estudiantes de CEBA

3.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Revisar y contextualizar el Plan de estudios y el sistema de evaluación de aprendizajes del CEBA “TECSYB” con los equipos de trabajo conformado por docentes de la Institución.
2. Implementar con equipos audiovisuales las aulas de innovación del CEBA “TECSYB”, y promover el uso racional y sistematizado con el cuidado y mantenimiento respectivo.
3. Valorar y potenciar los saberes previos de los estudiantes que provienen de sectores laborales de la actividad privada.
4. Capacitar y actualizar a los docentes para especializarlos en esta modalidad con el fin de mejorar su desempeño en Técnico Pedagógico y empresarial.

IV. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



V. PERFILES

5.1. DEL ESTUDIANTE:

- a) Comprender y analizar críticamente su realidad, y adecuarse y contribuir a los cambios sociales, culturales y económicos, lo que posibilita mejorar su calidad de vida, conjugando creativamente sus intereses con los de su familia y los de su entorno social y ecológico.
- b) Una imagen positiva de sí mismo a partir de la valoración de sus potencialidades, su esfuerzo personal y capacidades, y el desarrollo de su autonomía.
- c) Comunicarse eficazmente en castellano y en una lengua originaria o extranjera, en actitud dialogante con distintos interlocutores, propósitos, situaciones; e interpretar lenguajes artísticos y audiovisuales.
- d) Reconocerse como ciudadano con deberes y ser capaz de hacer respetar sus derechos y el de los demás, haciendo usos de los medios e instancias que hay en su localidad, región y país, e integrarse a sus grupos sociales de referencia, practicando valores éticos – morales.
- e) Reconocer objetivamente su realidad local, regional, nacional y mundial, formular su proyecto de vida y participar activamente, en función de sus necesidades personales y sociales, con miras a la construcción de un proyecto de país.
- f) Reconocer la promoción de la salud como el derecho y responsabilidad que tiene los personales a una vida y entorno saludables, y realizar acciones preventivas para el cuidado de su salud física, mental y de su medio ambiente, valorando y aplicando los aportes de la ciencia y de la tecnología.
- g) Resolver problemas en diversas situaciones, mediante procesos de razonamiento y comunicación.
- h) Capacidad para aprender de modo permanente y autónomo, que le permita acceder a nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y

sociales, manejando criterios adecuados de selección y sistematización de la información.

- i) Capacidades y habilidades que le permitan un desempeño laboral óptimo y posibilidades para un mejor posicionamiento en el trabajo, o generar su autoempleo.

5.2. DEL DOCENTE:

- a) Docente que orienta a los estudiantes al logro de aprendizaje para su desarrollo y el de su comunidad.
- b) Docente que enseña bien, con éxito y con sentido intercultural.
- c) Docente que revalora su profesión y su rol en la sociedad.
- d) Docente en permanente capacitación.
- e) Docente que orienta a la innovación, investigación y creatividad de sus alumnos.
- f) Docente que formen estudiantes éticos, competentes y productivos.

5.3. DEL DIRECTOR.

- a) Un Director que acoge, integra y estimula a los estudiantes al progreso y éxito personal, familiar, ciudadana y profesional.
- b) Un Director con gestión democrática, con el principio “Todos se informan y participan”
- c) Un Director con una gestión ética y descentralizada, otorgando responsabilidades a docentes y estudiante.
- d) Un Director con espíritu empresarial que busca financiamiento para el logro de los objetivos de la Institución Educativa.
- e) Un Director comprometido con las demandas de desarrollo local, regional y nacional.
- f) Un Director comprensivo y con criterios de solución a los problemas de los estudiantes, docentes, usuarios e institucionales.

5.4. DE LOS ADMINISTRATIVOS

- a) Atención adecuada y oportuna a los usuarios y estudiantes.
- b) Ayuda y orienta a los usuarios y estudiantes.
- c) Lleva los archivos ordenadamente.

VI. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL CEBA

- a. Conducir el desarrollo humano e insertar en mejores condiciones al mundo laboral y a la vida ciudadana de los estudiantes.
- b. Reconocer a la persona como centro de todo proceso educativo, respetando sus derechos que pueden ejercerse a lo largo de toda la vida.
- c. Asegurar una educación de calidad y valor por la permanencia del estudiante en el servicio educativo.
- d. Orientar las acciones educativas en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales.
- e. Formar integralmente al educando en los aspectos físicos, afectivos y cognitivos para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales, económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- f. Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- g. Desarrollar aprendizajes de la ciencia, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos **que** permitan al educando uso y usufructo de las nuevas tecnologías.
- h. Ofertar servicios educativos flexibles en sus horarios, formas de atención del docente, espacios educativos en los que se desarrolla y diversos materiales.
- i. Facilitar el ingreso y la movilidad del estudiante al interior de la modalidad de acuerdo a su edad, tiempo y aprendizajes adquiridos así como a los ritmos propios en el avance de sus aprendizajes.
- j. Facilitar aprendizajes más significativos y mejorar las condiciones en lo que se dan estos procesos: alianzas estratégicas, redes de intercambio, participación de diversos actores en la educación de los estudiantes, aprovechamiento de la capacidad instalada de la comunicad y de otros.
- k. Generar un modelo de gestión participativa, con especial intervención de los estudiantes.

- l. Ofrecer diversas trayectorias educativas en función de niveles de aprendizaje de los estudiantes, posibilidades, exigencias del trabajo y reconocimiento de saberes ya adquiridos por diversas vías. Por ello la organización curricular debe permitir que los estudiantes puedan avanzar a diferentes ritmos y tiempos.
- m. Atender las diferencias de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes. Aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje tiene derecho a procesos educativos de recuperación y complementación que disminuyan las distancias ente estudiantes.
- n. Brindar atención a las aptitudes e intereses personales y a las disposiciones vocacionales de los estudiantes, estableciendo espacios, programas, actividades que permitan el desarrollo de competencias optativas que respondan a necesidades y preferencias personales.
- o. Ofrecer diversas formas de atención a los alumnos: presencial, semi presencial o a distancia de acuerdo a sus posibilidades de tiempo. En todos los casos, una atención mas personalizada.
- p. Manejar formas diferentes de organización de los tiempos para el aprendizaje, que no estén sólo sujetos a un horario escolar establecido por la institución, o solo a las llamadas “horas pedagógicas”. Muchos aprendizajes los puede adquirir el estudiante a través de diversas fuentes.
- q. Brindar una infraestructura propia e implementada acorde al programa de Educación de adultos.

VII. PROPUESTA PEDAGÓGICA

7.1. SUMILLA

El CEBA “TECSYB” atiende las necesidades educativas y de desarrollo de la población que demanda el servicio proveyendo una educación de calidad en base al Diseño Curricular Básico Nacional, contextualizadas en nuestra Institución, permiten a nuestros estudiantes un tránsito progresivo en igualdad de oportunidades, forjando futuros Profesionales con las competencias que les permitan continuar con el siguiente nivel educativo respondiendo a los retos y dificultades que se imponen hoy en una sociedad más competitiva.

7.2. CURRÍCULO:

Entendido como los elementos que conjugan una serie de acciones ordenadas y secuenciales vivenciadas por los actores educativos, directos e indirectos, en donde los estudiantes se constituyen en el principal elemento, en el Currículo se considera los planes de estudio, programaciones curriculares, métodos, sistema de evaluación, criterios, y procesos que contribuyen a la formación integral del educando

Características Del Currículo

El Currículo del CEBA, tanto en su forma de experiencias de aprendizaje que viven los estudiantes como en los diseños previamente establecidos, debe tener las características siguientes:

- a) Reflejar una visión holística de la persona y su realidad.
- b) Promover la interculturalidad.
- c) Atender el cuidado del ambiente.
- d) Fomentar la equidad.
- e) Abierto, flexible y diversificado.

- f) Estar orientado por competencias.
- g) Impulsar la formación para la gestión productiva y el trabajo, con visión empresarial.

7.3. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- I. Principios de la construcción de los propios aprendizajes. El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo y personal. Es el Ejercicio personal de descubrimiento continuo. Los alumnos para aprender, construyen una ruta lógica que se va adecuando a las características de la tarea y toma en cuenta los aprendizajes adquiridos anteriormente.
- II. Principio de la necesidad del desarrollo del lenguaje y del acompañamiento en los aprendizajes. El lenguaje es el medio que relaciona al profesor con sus alumnos y a los alumnos entre sí. El lenguaje está presente en estas relaciones cotidianas y cuando se practica, principalmente durante el aprendizaje, los pensamientos se convierten en palabras, desencadenando en el niño un reordenamiento continuo de sus ideas que facilitan y favorecen su desarrollo. Este resultado beneficioso para el aprendizaje obliga al maestro a propiciar y motivar una comunicación fluida en clase, creando oportunidades variadas y graduadas, todas ellas orientadas a promover la reflexión, el raciocinio y el discernimiento y la elaboración de conclusiones.
- III. Principio de la significatividad de los aprendizajes. El aprendizaje es significativo si se relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el educando. Cuando los nuevos aprendizajes se conectan con los anteriores adquieren significado, se comprenden. La mera repetición de los contenidos no tiene significado para los educandos, no los comprende, no los relaciona a saberes aprendidos; y por tanto no los relaciona. En la medida que el aprendizaje sea significativo

para los educandos ellos estarán motivados para aprender y desarrollarán capacidad para construir nuevos aprendizajes.

- IV. Principio de la organización de los aprendizajes. Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos que se van aprendiendo, se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conjuntos de conocimientos y así mismo desarrollar la capacidad para expresar estas relaciones con la ayuda de instrumentos diversos, por ejemplo los mapas conceptuales, mentales, redes semánticas y otros

7.4. TRANSVERSALIDAD.

La transversalidad se desarrolla en las propuestas del currículo y el avance que ésta reflexión

- A. EN LOS EJES CURRICULARES Identidad personal, social y cultural. Se orienta al adolescente a tener una percepción clara de sí mismo, sentido actual y prospectivo, y de sus roles actuales y futuros en el conjunto de las relaciones sociales de su comunidad. Enfatiza su sentido de pertenencia e integración a una familia, comunidad y país y, por lo tanto, su identificación con valores propios, en una actitud reflexiva de adhesión, compromiso y justificación. Comprende los siguientes aspectos:

Pluriculturalidad e interculturalidad,

Unidad en la diversidad,

Autoestima, Autoconcepto y

Autenticidad,

Introspección y descentramiento.

Conciencia ética, democrática y ciudadana.

Busca que púberes y adolescentes participen en la construcción de una comunidad democrática, en la cual aprendan a reconocerse como sujetos de derecho, iguales en dignidad.

En la Comunidad, se construyen normas que fomentan su autonomía y participación, se propicia que el conocimiento sea generado mediante el diálogo, la deliberación y la investigación; se respetan los derechos y asumen las diferentes responsabilidades personales e institucionales en la cotidianeidad y se mira críticamente el entorno enfatizando los valores de:

Solidaridad,

Justicia,

Igualdad,

Libertad y

Respeto.

Comprende:

Derechos humanos,

Valores sociales,

Principio e instrumentos democráticos,

Convivencia,

Participación y gobernabilidad,

Derechos y obligaciones ciudadanos,

Construcción de paz y

Resolución de conflictos.

Cultura innovadora y productiva. Orienta a púberes y adolescentes para que desarrollen su capacidad de producir transformaciones en los diversos campos del quehacer humano, sin menoscabo de las posibilidades de calidad de vida de las futuras generaciones.

Comprende:

Cultura ambiental,

Creatividad,

Espíritu emprendedor,

Comprensión,

Uso y valoración de la ciencia y la tecnología,

Diversidad tecnológica y

Gestión productiva y económica.

7.5. PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

En el marco de los fines de la educación peruana y de los objetivos de la Educación Básica, aspiramos a modificar un sistema educativo que reproduce las desigualdades, las exclusiones, las prácticas rutinarias y mecánicas que imposibilitan el logro de las competencias que requieren los estudiantes, el trabajo digno y motivado de los docentes, la formación de personas conscientes de sus derechos y deberes, la vinculación de la educación con el desarrollo de las localidades o regiones. Compartimos los propósitos al 2021 para el sistema educativo peruano, los mismos que se plantean en el mundo moderno y globalizado: los avances de la ciencia y la tecnología, el reconocimiento de la diversidad y la unidad de nuestra sociedad, el proceso de descentralización que vive el país, las necesidades de fortalecimiento de lo nacional en escenarios diversos.

Pretendemos una educación renovada que ayude a construir, como se plantea en el Proyecto Educativo Nacional, una sociedad integrada -fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad- y un Estado moderno, democrático y eficiente: posibilitando que el país cuente con ciudadanos participativos, emprendedores, reflexivos, propositivos, con capacidad de liderazgo e innovación.

Estos propósitos otorgan cohesión al sistema educativo peruano, de acuerdo con los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en nuestro país y, a su vez, orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibilitan a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias.

- 1) Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
- 2) Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos

- 3) Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
- 4) Conocimiento del inglés como lengua internacional.
- 5) Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender
- 6) y actuar en el mundo.
- 7) Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la
- 8) humanidad, mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
- 9) Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.
- 10) Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora; como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
- 11) Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental.
- 12) Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y las ciencias.
- 13) Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

En tal sentido, la Educación Básica Alternativa se convierte en la modalidad educativa más comprometida con el pago de la deuda social que el país tiene con gran parte de su población, deuda que sólo podrá cancelarse si se introducen cambios sustantivos en la concepción, propuestas técnicas, estrategias y servicios de esta modalidad.

7.6. EJES CURRICULARES

El CEBA se organiza en programas y en ciclos que se ofrecen en tres formas de atención:

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			
	CICLOS		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
PROGRAMAS	ALFABETIZACIÓN PEBANA PEBAJA	PEBANA PEBAJA	PEBANA PEBAJA
FORMAS DE ATENCIÓN	Presencial	Presencial Semipresencial A distancia	Presencial Semipresencial A distancia

Los programas de Alfabetización tienen como fin el autodesarrollo y el despliegue de capacidades de lectoescritura y de cálculo matemático. Corresponden al primer Ciclo de Educación Básica Alternativa.

Los ciclos y grados de los programas de Educación Básica Alternativa son de duración flexible. La organización por ciclos permite, por un lado, una mayor flexibilidad para el desarrollo y organización de las competencias y aprendizajes a lograr del DCBN; por otro lado, desarrollar de manera gradual y progresiva los niveles de complejidad de los aprendizajes. Los ciclos constituyen las principales unidades de la estructura de la modalidad, que una vez concluidos satisfactoriamente dan derecho a una certificación. El logro de los aprendizajes de grado da derecho a una constancia.

7.7. LOGROS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Los logros educativos de la CEBA reflejan un conjunto de competencias y capacidades, que se requieren desarrollar y fortalecer en los estudiantes a lo largo de la Educación Básica

Alternativa, para redimensionar su concepción de persona y como actor social en el desarrollo de su comunidad local, regional y nacional.

Por ello, se espera, que el estudiante que participa en los diferentes programas de Educación Básica Alternativa, respetando siempre sus particularidades, logre los aspectos siguientes:

- a) **Comprender y analizar críticamente su realidad, y adecuarse y contribuir a los cambios** sociales, culturales y económicos, lo que posibilita mejorar su calidad de vida, conjugando creativamente sus intereses con los de su familia y los de su entorno social y ecológico.
- b) **Una imagen positiva de sí mismo** a partir de la valoración de sus potencialidades, su esfuerzo personal y capacidades, y el desarrollo de su autonomía.
- c) **Comunicarse eficazmente en castellano y en una lengua originaria o extranjera**, en actitud dialogante con distintos interlocutores, propósitos, situaciones; e interpretar lenguajes artísticos y audiovisuales.
- d) **Reconocerse como ciudadano con deberes y ser capaz de hacer respetar sus derechos y el de los demás**, haciendo uso de los medios e instancias que hay en su localidad, región y país, e integrarse a sus grupos sociales de referencia, practicando valores éticos - morales.
- e) **Reconocer objetivamente su realidad local, regional, nacional y mundial**, formular su proyecto de vida y participar activamente, en función de sus necesidades personales y sociales, con miras a la construcción de un proyecto de país.
- f) **Reconocer la promoción de la salud como el derecho y responsabilidad** que tienen las personas a una vida y entorno saludables, y realizar acciones preventivas para el cuidado de su salud física, mental y de su medio ambiente,

valorando y aplicando los aportes de la ciencia y de la tecnología.

- g) **Resolver problemas** en diversas situaciones, mediante procesos de razonamiento y comunicación.
- h) **Capacidad para aprender de modo permanente y autónomo**, que le permita acceder a nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y sociales, manejando criterios adecuados de selección y sistematización de la información.
- i) **Capacidades y habilidades que le permitan un desempeño laboral óptimo** y posibilidades para un mejor posicionamiento en el trabajo, o generar su autoempleo.

7.8. ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL

Los elementos del Diseño Curricular Básico Nacional de EBA son:

A. Las competencias.

B. Los aprendizajes a lograr

La competencia es un saber actuar de manera reflexiva y eficiente, tanto en el campo de las relaciones de las personas con la naturaleza, con los objetos, con las ideas, como en el de las relaciones sociales. Este saber actuar no alude solamente a una capacidad manual, técnica, operativa, sino además a un saber cómo, por qué y para qué hacerlo.

Los aprendizajes a lograr:

- Deben generarse en situaciones problemáticas, retadoras y novedosas que tienen que ver con la vida personal, ciudadana y laboral de los estudiantes.
- Constituyen el referente para conocer el nivel de avance de los estudiantes.
- Deben expresar un nivel de complejidad creciente tanto de ciclo a ciclo como de grado a grado, el cual puede flexibilizarse.

Los aprendizajes a lograr y las competencias de cada ciclo son evaluados permanentemente y dan derecho a una certificación al término del ciclo. Asimismo garantizan que a nivel nacional los estudiantes puedan transitar con la garantía de contar con similares logros.

7.9. ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL

El DCBN de EBA se organiza en áreas curriculares.

7.9.1. ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares se conciben como formas de organización orientadas a atender los diversos aspectos del desarrollo integral de los estudiantes y de su actuación en el mundo natural, social y laboral. Incorporan las competencias y aprendizajes a lograr.

Las áreas curriculares posibilitan la concreción de aprendizajes a lograr, a partir del aporte de diversas disciplinas humanísticas, científicas o tecnológicas; de procesos cognitivos, volitivos, afectivos y motores; y del ejercicio de actitudes sustentadas en valores como la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la justicia, entre otros. Estas áreas apuntan, conjuntamente y de manera integrada, al desarrollo de competencias que deben permitir al estudiante desempeñarse en mejores condiciones en los diferentes ámbitos de su realidad.

Los contenidos desarrollados con estrategias metodológicas interactivas y dinámicas, al estar al servicio de las diversas dimensiones del desarrollo integral de los estudiantes, hacen posible que los estudiantes:

- ✓ Manejen información actualizada.
- ✓ Accedan a información (hechos, conceptos, leyes y principios) que les permita organizar su concepción de la realidad y poder predecirla y transformarla.

- ✓ Desarrollen actitudes que respondan a valores.
- ✓ Desarrollen capacidades cognitivas, de interacción social, afectivas y físicas.

Aprendan procedimientos que les permitan acceder de forma más precisa y ventajosa al conocimiento (aprendizaje de destrezas, de habilidades cognitivas y metacognitivas).

Las áreas curriculares permiten a los estudiantes apropiarse del saber científico, humanístico, tecnológico y del saber tradicional propio de contextos socioculturales específicos, para poder comprender y actuar sobre su cuerpo y su medio natural, laboral y sociocultural.

ÁREAS CURRICULARES	CICLOS		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
	Comunicación Integral	Comunicación Integral	Comunicación Integral
			Idioma Extranjero, (Inglés) o Lengua originaria.
	matemática	matemática	matemática
	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
	Ciencia, Ambiente y Salud	Ciencia, Ambiente y Salud	Ciencia, Ambiente y Salud
		Educación para el Trabajo	Educación para el Trabajo
	Educación Religiosa *	Educación Religiosa *	Educación Religiosa *
CONTENIDOS CURRICULARES TRANSVERSALES			

* D.S. N° 17-74-ED, Reglamento de Educación Religiosa

Las áreas curriculares se desarrollan en lengua materna; ésta puede ser una lengua originaria (quechua, aymara, shipibo, aguaruna, entre otras) o castellano. En contextos donde la población bilingüe habla predominantemente una lengua originaria y requiere aprender el castellano como segunda lengua, la Educación Básica Alternativa tiene un enfoque Bilingüe Intercultural

El proceso de contextualización y diversificación curricular debe considerar las actividades que pueden desarrollarse dentro del horario semanal o incluyendo actividades los sábados y domingos. Lo importante es que los estudiantes roten por las diversas actividades de acuerdo a sus aptitudes e intereses. Estas actividades son consideradas, para fines de evaluación, en el área con la que se interrelacionan.

7.10. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS

COMUNICACIÓN INTEGRAL

El área de Comunicación Integral desarrolla competencias comunicativas, como expresarse en forma oral y saber escuchar, producir y comprender diferentes tipos de textos que respondan a distintas intenciones y situaciones comunicativas, así como la expresión artística y audiovisual. El dominio de estas competencias supone necesariamente un eficiente manejo de la lengua materna para construir la interculturalidad, lograr relaciones equitativas en el ámbito familiar y laboral y promover la participación democrática.

Por ello en el área de Comunicación Integral se considera el uso pertinente de un vocabulario variado, el adecuado manejo de la construcción de oraciones en los textos que los estudiantes produzcan y el dominio de la ortografía; ligadas al desarrollo de las capacidades de expresión, comprensión y producción de textos de los estudiantes.

El desarrollo de las competencias y de los aprendizajes que plantea esta área tiene un carácter eminentemente práctico: se da en situaciones comunicativas reales y a partir de textos que responden a las necesidades e intereses de los estudiantes. Se busca también que los estudiantes desarrollen su capacidad creativa y muestren interés y placer por la lectura y creación de textos.

Dentro de esta área se considera el desarrollo de habilidades para comprender y producir mensajes e información a través de imágenes y formas de comunicación no verbal (artes gráfico-plásticas, teatro, música etc.), y el acceso a tecnologías de información y comunicación que incorporen a los estudiantes al diálogo mundial.

IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA ORIGINARIA

El aprendizaje de un idioma extranjero (ingles) o lengua originaria tiene como propósito servir de espacio intercultural de comunicación, que permita el conocimiento, reconocimiento y valoración de otras culturas; es decir, posibilitar que los estudiantes asuman una actitud dialógica y de disposición favorable para actuar en nuestro país y en un mundo globalizado.

El área Idioma Extranjero (Ingles) o Lengua Originaria está orientada a que los estudiantes logren un nivel de suficiencia comunicativa que les permita interactuar con hablantes nativos de la lengua aprendida, con un nivel básico de fluidez y naturalidad. Asimismo, los estudiantes que egresen del Ciclo Avanzado serán capaces de entender en la segunda lengua las ideas principales de textos.

El idioma extranjero u originario a aprender por los estudiantes será determinado en función de sus necesidades de comunicación.

MATEMÁTICA

El área de Matemática promueve experiencias significativas para que los estudiantes construyan sus aprendizajes, en forma individual y en cooperación con otros, en un encuentro enriquecedor del saber matemático desarrollado en su experiencia de vida, con las capacidades, conocimientos y actitudes propias de la matemática.

El área de Matemática brinda al estudiante oportunidades de aprendizaje para que sea capaz de valorar y utilizar el aporte de la matemática en la comprensión de su entorno físico, social y cultural, y en la identificación y resolución de problemas relacionados con su contexto real. En este sentido, se enfatiza el carácter instrumental de la matemática, es decir, su aplicación, sobre todo en el PEBAJA; sin dejar de tener en cuenta su potencia formativa.

El desarrollo de esta área debe partir de reconocer que los estudiantes han construido saberes matemáticos, tales como estrategias de cálculo y medición, interactuando con las personas y las cosas, por lo que su experiencia constituye el punto de partida para el desarrollo de capacidades de comunicación matemática, resolución de problemas, razonamiento y demostración, así como para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos y una mejor actitud ante esta área.

CIENCIA, AMBIENTE Y SALUD:

El área de Ciencia, Ambiente y Salud fomenta el interés de los estudiantes para vincular la ciencia con los fenómenos, abordando el estudio de hechos y aplicaciones científicas que tengan mayor relevancia, así como de las implicancias sociales y éticas del uso de la tecnología. De esta manera, los estudiantes tendrán un bagaje suficiente de conocimientos sobre su mundo natural, la salud, la producción y el consumo sustentable y el cuidado del ambiente, que le permitan mejorar su calidad de vida.

Como consecuencia del trabajo pedagógico en el área de Ciencia, Ambiente y Salud se espera que los estudiantes construyan conocimientos para interpretar la realidad, ejercitar su espíritu investigativo, de indagación y experimentación, y así desarrollar su pensamiento científico.

Esta área permitirá al estudiante una mayor comprensión del complejo y cambiante mundo natural en sus problemas, riesgos y posibilidades y en las relaciones humano-ambientales. Supone también lograr que los estudiantes asuman un mayor compromiso para participar, desde sus entornos, en la solución de los problemas de producción, desarrollo sustentable y defensa del ambiente para el bienestar de todos, con enfoque intergeneracional.

CIENCIAS SOCIALES

El área de Ciencias Sociales tiene como finalidad la construcción de la identidad local, regional y nacional, del sentido de pertenencia de los estudiantes y su formación ciudadana.

El desarrollo del área de Ciencias Sociales contribuye a que los estudiantes se integren, de manera cooperativa y democrática, a sus grupos sociales de referencia (familia, CEBA, trabajo, comunidad), valorando y respetando la diversidad cultural, rechazando toda forma de discriminación, respetando las normas de convivencia y demostrando su compromiso con el bienestar colectivo.

El área debe generar en el estudiante herramientas que le permitan conocer, comprender y analizar el complejo y cambiante mundo de las sociedades humanas, sus aciertos y problemas, sus riesgos y posibilidades.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

El área de Educación para el Trabajo está orientada al desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan al estudiante insertarse en el mundo laboral así como al logro de capacidad productiva empresarial.

Esta área permite a la persona insertarse en el mundo del trabajo con una visión empresarial familiarizándose con los procesos básicos de la producción de bienes y servicios (estudio de mercado, diseño, planificación, ejecución, control de calidad y comercialización).

Esta área permite a los estudiantes concebir el trabajo como un deber y un derecho, una manera de realización personal y un medio que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo del país.

EDUCACIÓN RELIGIOSA

El área de Educación Religiosa propicia “el encuentro del estudiante con Dios”, a través del descubrimiento y conocimiento de sí mismo y de Cristo que lo convoca para formar su iglesia, comunidad de hermanos en la fe, según la invitación del Señor, amando a Dios y al prójimo como a sí mismo, única vía para construir la civilización del amor.

El Área de Educación Religiosa busca:

- ❖ Hacer comprender que lo fundamental en la persona humana es la apertura a la trascendencia, descubrir que el ser humano está desde siempre en proyección a Dios.
- ❖ Que la persona esté abierta hacia el otro y al mundo, porque sólo en cuanto se comprende a otro ser humano podrá reconocerse a sí misma y entrar en una relación de diálogo y comunicación con el otro.
- ❖ Descubrir que la persona está en la base de todo, en su condición de ser único e irrepetible, capaz de autocomprenderse, autoposeerse y autodeterminarse; que puede reflexionar sobre sí misma y tener conciencia de sí y de sus propios actos.

7.11. CONTENIDOS CURRICULARES TRANSVERSALES

Se orientan básicamente al desarrollo personal, la formación ética y moral de los estudiantes, la preparación para el autoaprendizaje y la mayor participación en el proceso educativo y en la vida social.

Los contenidos curriculares transversales que se proponen en EBA son:

- La autoafirmación del estudiante.
 - El respeto y la valoración de las diferencias.
 - El compromiso con el bienestar colectivo y ambiental.
 - El desarrollo del pensamiento y la imaginación.
 - La formación ética.
- ✓ **Educación para la autoafirmación del estudiante:**
Fortalecimiento de su autoestima, autonomía y autocontrol; expresión de su mundo interno: emociones, sentimientos y afectos; el desarrollo de su sensibilidad; la formación del criterio y juicio moral propio; la motivación hacia el logro: iniciativa, voluntad de éxito, deseo de superación.
 - ✓ **Educación para el respeto y valoración de las diferencias:** aceptación de las diferencias personales, sociales, culturales, de género y de opinión; interés por el mundo del otro, compromiso afectivo y disponibilidad para ayudar; fomento de relaciones equitativas entre hombres y mujeres.
 - ✓ **Educación para el compromiso con el bienestar colectivo y ambiental:** participación activa basada en la cooperación y complementariedad; respeto a las normas de convivencia social; cumplimiento de responsabilidades y ejercicio de derechos; aplicación de mecanismos institucionales para la resolución de conflictos laborales individuales y colectivos; conocimiento y aplicación de fundamentos de asociatividad empresarial (gremios, redes), asociatividad laboral (sindicatos) y derechos

laborales (negociación colectiva).

- ✓ **Educación para el desarrollo del pensamiento y la imaginación:** capacidad para identificar, seleccionar, procesar, organizar, sintetizar y transmitir información de una diversidad de fuentes; competencias comunicativas para expresarse de manera coherente y fundamentada; capacidades asociadas a la resolución de problemas: exploración, formulación de hipótesis, la aplicación de principios, el uso de conceptos, procedimientos y algoritmos; habilidades y hábitos de estudio; desarrollo de la imaginación y la percepción que sustenten la innovación y la creatividad; desarrollo de la criticidad.
- ✓ **Educación para la formación ética:** respeto, ejercicio y compromiso con la defensa de los derechos de todas las personas; apropiación de valores que ayuden a procesos de creciente humanización -la solidaridad, la libertad y responsabilidad, la verdad, la justicia, la honestidad, etc.-, e incorporarlos a su vida personal, familiar, ciudadana y laboral.

Estos contenidos curriculares transversales sustentan el trabajo formativo y articulador en todas las áreas curriculares con actividades propuestas por el CEBA; atraviesan toda la actividad institucional y se reflejan en el ejemplo cotidiano, especialmente en:

- La práctica pedagógica de los docentes.
- Las relaciones interpersonales.
- La interacción con sus entornos naturales y sociales.
- Las formas, procesos y estilos de gestión.
- Las formas de distribuir el poder institucional.

El desarrollo de los contenidos curriculares transversales constituye una fuente de reflexión y debate para revisar la orientación y sentido del CEBA. Por ello deben expresarse en el marco estratégico del PEI CEBA.

7.12. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Tutoría y Orientación Educativa en la modalidad representa un acompañamiento socio afectivo y cognitivo, responde a las demandas personales–sociales y de aprendizaje de los estudiantes con el propósito de potenciar su desarrollo humano.

LA TUTORÍA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

El CEBA garantiza por lo menos una hora semanal para la labor tutorial grupal en cada sección, la que forma parte de la jornada laboral del docente y estará a cargo del tutor.

Las áreas de la Tutoría que requiere atenderse en la CEBA, son las siguientes:

PERSONAL – SOCIAL

Apoya a los estudiantes en el desarrollo de capacidades y actitudes que les permitan manejar, en mejores condiciones las exigencias y desafíos que se presentan en el transcurso de su vida en sociedad. Para ello los esfuerzos se orientarán al fortalecimiento de su identidad personal y social, afirmación de la autoestima, un mejor conocimiento y control de sus propios sentimientos y emociones.

ACADÉMICA

Orienta y apoya en el ámbito de lo académico para que logren los aprendizajes previstos, dirigida hacia el desarrollo de procesos autónomos de aprendizaje.

VOCACIONAL

Ayuda en la construcción de un proyecto de vida, que lo oriente progresivamente hacia el logro de sus aspiraciones.

SALUD CORPORAL Y MENTAL

Promueve la práctica de estilos de vida saludables: la prevención de situaciones de riesgo asociadas al uso de drogas legales e ilegales, promoción de mejores formas de alimentación, hábitos de higiene personal y actividad física. Asimismo, la generación y búsqueda de condiciones para el buen trato, relaciones interpersonales positivas y práctica de valores que favorezcan una convivencia armónica.

AYUDA SOCIAL

Orienta la acción comunitaria promoviendo acciones de participación en grupos, espacios y redes sociales.

CULTURA Y ACTUALIDAD

Busca que el estudiante conozca y valore su cultura, respetando la diversidad existente y reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose con su entorno local, regional y global.

EJES DE CONTENIDO PARA TRABAJAR EN LA HORA DE TUTORÍA:

- i. Trabajo y Empleo: experiencia de ser un trabajador estudiante (identidad), derechos, etc.
- ii. Proyecto de Vida
- iii. Autoestima
- iv. Procesos Autónomos de Aprendizajes (Métodos de estudio)
- v. Sexualidad: equidad de género, relación de pareja, afectividad, prevención de embarazo, prevención de VIH, ETS y otros riesgos.
- vi. Resiliencia
- vii. Vivencia de Valores

VIII. CALENDARIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO 2018-I.

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 CEBA : TECSYB
- 1.2 LUGAR : HUANCAYO
- 1.3 FORMA : PRESENCIAL
- 1.4 CICLO : INICIAL - INTERMEDIO Y
AVANZADO
- 1.5 PROGRAMA : PEBAJA
- 1.6 N° HORAS/PERIODO PROMOCIONAL:..... 950 Horas.
- 1.7 DURACIÓN :..... : 38 SEMANAS (950 Hrs/Periodo
Promocional)
- INICIO : 2018-06-06
 - TERMINO: 2019-02-10
- 1.8 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN:..... 04 SEMANAS.

CALENDARIZACIÓN

PERIODO PROMOCIONAL

PERIODO PARCIAL	DURACIÓN	NÚMERO DE SEMANAS(aprox.)
I	06-06-2018 AL 03-08-2018	08
II	04-08-2018 AL 29-09-2018	08
III	30-09-2018 AL 25-11-2018	08
IV	26-11-2018 AL 19-01-2019	08

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

DE MIÉRCOLES A DOMINGOS

HORA	HORARIO	ACTIVIDADES
1	18:00 – 18:45	Proceso de Orientación y Aprendizaje
2	18:45 – 19:30	Proceso de Orientación y Aprendizaje
3	19:30 – 20:15	Proceso de Orientación y Aprendizaje
	20:15 – 20:30	RECESO
4	20:30 – 21:15	Proceso de Orientación y Aprendizaje
5	21:15 – 22:00	Proceso de Orientación y Aprendizaje
6	22:00 – 22:45	Proceso de Orientación y Aprendizaje

EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje se desarrollará bimestral, haciendo uso de técnicas participativas e instrumentos pertinentes.

Técnicas:

- Observación
- Pruebas escritas

Instrumentos:

- Pruebas objetivas
- Fichas de observación.
- Cuadernos Auto Educativo.
- -Plan de Evaluación de Campo (Educación cívica, artística, religiosa y Física)

IX. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

9.1. El Director como gerente del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo, toma decisiones a favor de los estudiantes en todo los aspectos.

8.1.2. El Director como líder de gestión empresarial dinamiza la transformación del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo con la participación de los jóvenes, estudiantes y personal docente.

8.1.3. Desarrollar una práctica organizativa, democrática y eficiente previa evaluación y control permanente para el mejoramiento continuo.

8.1.4. Transparencia en el personal en el cumplimiento de sus funciones laborales y acciones trascendentales que contribuyen a la calidad educativa.

9.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo se expresa a través de los siguientes documentos:

- Organigrama.
- Reglamento Interno.
- Manual de organizaciones y Funciones.

CLIMA INSTITUCIONAL

El trato horizontal con todos los integrantes del Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Privada “TECSYB” de Huancayo, es el paradigma del éxito de la institución, garantizando el respeto mutuo, la armonía, la paz, para el logro de los objetivos y la visión de la misión

9.3. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

El trabajo en concordancia con todas las instituciones educativas, privadas, públicas, religiosos, deportivas escolares y turísticos porque somos conscientes que el logro de los objetivos está en el trabajo en equipo.

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10.1. FORMAS DE EVALUACIÓN

La participación de los sujetos de la educación se determinará con el logro de los objetivos planteados en este documento.

Plan de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento a Docentes, Administrativos y Estudiantes.

10.2. PERIODO DE REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN

Se hará cada año en el mes de vacaciones correspondientes a cada año escolar para ver el cumplimiento y mejorar cada vez más.

XI. CARPETA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

11.1. PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICO

- 11.1.1. Proyecto de “Mejorando mi caligrafía y ortografía”
- 11.1.2. 10.1.2. Proyecto de “Dominio de las cuatro operaciones aritméticas”

11.2. PROYECTO DE INNOVACIÓN GESTIÓN.

- 11.2.1. Dotación de un ambiente agradable y cómodo a los alumnos.
- 11.2.2. Gestión para ampliación de local y metas de atención

Huancayo, Abril de 2018

*DOC. N° 003-2018
ELAB. MMD*